



Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Esperanza -Córdoba-

SOLICITUD CIRIO DE ESCOLTA O MANIGUETA

Todos los hermanos, mayores de edad, que cumplan los requisitos establecidos en R.R.I., y que deseen acompañar a Nuestros Sagrados Titulares portando CIRIO DE ESCOLTA o MANIGUETA durante la Estación de Penitencia que realizaremos el próximo Domingo de Ramos a la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, podrán solicitarlo directamente a través del área privada en la web de la hermandad, o descargando el formulario y enviándolo al correo penitencia@hermandadesperanza.es o entregándolo relleno en la secretaria de la hermandad, siempre antes del día 31 de enero de 2024.

Por la presente solicito al Diputado de Penitencia, que en caso de que me corresponda por antigüedad, quisiera realizar Estación de Penitencia portando CIRIO DE ESCOLTA o MANIGUETA según el orden de preferencia que indico a continuación, y en caso de no ser concedida por no corresponderme, se me adjudicara cirio en el puesto que me corresponda según antigüedad, y en el tramo en el que lo realicé el año anterior, salvo que solicite cambio del mismo.

Por favor, en caso de optar tanto a cirio de escolta como a manigueta, indique la preferencia señalando en el recuadro con un "1" la primera opción, y con un "2" la segunda opción:

TRAMO SEÑOR		TRAMO VIRGEN	
	CIRIO ESCOLTA		CIRIO ESCOLTA
	MANIGUETA		MANIGUETA

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:

DNI:

Fecha de Nacimiento:

Teléfonos de contacto (móvil, y fijo a ser posible):

Dirección de correo electrónico:

Fecha y firma: